## 3. Otras disposiciones

## CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Quinto, S.L.».

Resolución de 10 de julio 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

## Agencia de Viajes

Entidad: Viajes Quinto, S.L., que actúa con la denominación comercial «Viajes Quinto».

Código Identificativo: AN-410794-2.

Sede Social: C/ Papiro, 3, Dos Hermanas (Sevilla).

Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 10 de julio de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.